Sello quarto. Veintema

SELLO QVARTO, VEINTEMAS
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Dn Juan Felix Matheos, Rondon Yluna Corrino Y
Nes.o Perpetuo, dee.a Ziudad, Y Dr Juan Felipe de Que
vara Asimismo Corrino dee.lla Mayor domo della Cofradia
de N.a S.a della Soledad Ante V.S. Dezimos que
hallandose dicha Imagen, Colocada En dicha Yglesia
Colegial del S.or S.n Patricio, a Causa de hauerse ha
llado V.S. En Rogativa Por la falta de agua Yg.te Ja
ziendo Sus Campos, Yg.te Jueves proximo Corrente 5.to dia
En que dicha Cofradia hazela prozesion, En dicha Y
magen, Y Asimismo Concurre V.S. della, Y respecto
de que En el año Pasado de Setezientos Y Quinze, acae
dezio Mismo accidente, Y a Suplica Zelo delos mayor
domos, dispuso V.S. Se celebrase En dicha Colegial el Sa
Sen.to, Y prozesion, Concurriendo el Cauildo
de dicha Yglesia, Y demas Vezinos, Por lo que a V.S.
Suplicamos Y pedimos, Se sirua Resolber que En dicho dia
Se execute la funzion mencionada, que dando dicho Mayor
domo En Reconozimiento de Yg.te Jneza Y V.S. En Su
Jinuas Sucelo piadoso En todo lo que sea Yzer En Su Ma.or
Culto Y Beneracion de dicha Imagen

Dn Juan Felix Matheos
Rondon Yluna